Pérez López, Eugenio. Pérez-Marín Mesa, José Maria. Pérez Salgado, Nicolás. Pérez San Román, Daniel. Pérez San Román, Daniel.
Pérez Trujillo, Encarnación.
Pérez Villar, José Tomás.
Peris-Mencheta Ríos-Mélida, Luis Enrique.
Perosanz Virseda, José Luis.
Pigem Ramis, Carlos.
Porta Cantoni, Ruth.
Poyato Ariza, Jorge Manuel.
Prat Mors, María Josefa.
Prieto Medina, Manuel Angel Prieto Medina, Manuel Angel. Prosper Maret, José Miguel. Puchol Jiménez, María Africa. Puente Torres, José Tomás. Puertas Rabal, José Juan. Rabadán Rituerto, Eduardo. Rabanal García, Jaime.
Rabanal García, Jaime.
Ramón Utrabo, José Antonio.
Ramos Ortega, Alfonso.
Ramos Santos. Carlos Maria.
Raurich Montasell, Teresa María.
Raurich Puigdevall, José María. Raya Rodríguez, Antonio.
Raya Ruiz, Juan.
Riba Sanchez, Francisco Javier.
Riesco García, Federico Jesús. Rio Garcés, Carmelo del.
Rio Paramo, María Begoña del.
Rivas Zapata, Antonio.
Rivera Guzmán, Juan Bosco.
Rivero Fernández-Luanco, María Teresa. Rivero remandez-Luanco, maria feresa. Roca Carcedo, Emilio. Roca de Diego, José Manuel. Rodríguez Gómez, Concepción. Rodríguez-Llauder Calvet, Maria Dolores. Rodríguez Martinez, Samuel. Rodríguez Puebla, Beatriz. Rojo Garnica. Miguel Angel.

Roldán Bayón, Gloria Aurora.
Rosa Ortiz, José de la.
Royo Valivá, Francisco Javier,
Royucia Garrán, Carlos.
Rubio Peña, Venancio.
Ruibal del Castillo, Luis Modesto.
Ruiz García, Juan Cruz.
Ruiz Lacalle, Gonzalo.
Ruiz Reyna, Francisco.
Ruiz Ruiz, José.
Ruitlant Plaja, Gemma.
Sabater Rodríguez-Adame, Julián.
Saenz Pérez, Antonio.
Saigi Grau, José.
Sainz de Aja Peña, Carlos.
Sainz Antón, María Petra.
Salvá Alloza, Bernardo.
Salvádor Sáenz, Alberto.
Salvador Sáenz, Alberto.
San Frutos Pérez, María Inmaculado. San Frutos Pérez, María Inmaculada. San Martín Cidriain, María Luisa. Sánchez Arapiles, Josquin. Sánchez Araplies, Josquin.
Sánchez Araplies, José Juan.
Sánchez-Cano Torres, María Enriqueta.
Sánchez Carbajo, Manuel.
Sánchez Cubero, Alberto Carlos.
Sánchez González, Magdalena.
Sánchez Melero, Manuel.
Sánchez Tomás, Antonio.
Sancho Lladó, Juan.
Sántana Romero, Juitán Jesús.
Sanz Veiasco, José Luis.
Sastre Lorenzo, Juan Carlos. Sanz Veiasco, José Luis.
Sastre Lorenzo, Juan Carlos.
Saz Pérez, José.
Serna Tortosa, José Manuel.
Serrada Díaz, Miguel Angel.
Serrano Gómez, Cristóbal.
Serrano de la Torre, Enrique.
Seva Cafilzares, Francisco.
Sibina Tomás, Domingo.
Sicilia Nistal, Milagros.

Sierra Tomás, Manuel. Sobrino Castelló, Ignacio. Sombrero Gómez, Ascensión. Soucase Furio, María del Carmen. Spiegelberg Ortueta, Federico. Suárez Guzmán, José Luis. Suárez Rincón, Victoriano Angel. Sumillera Rodríguez, Federico Juan. Taboada Gil, Maria Amparo C. Tallon Maceira, Maria Dolores, Tena Maldonado, José María. Tenza Graells, Anna. Teruel Roca, Maria Rosa. Terrent Lépez-Egea, Ramén. Torres Palenzuela, José.
Torres Zazo, Luis.
Tous Muntaner, Mateo Andrés. Ubierna Medina, Jesús.
Ubierna Medina, Jesús.
Udondo Astigarraga, José María.
Ulxeda Tebar, María del Carmen,
Unzain Tarantino, Letizia.
Valdevieso Amengual, Antonio Fernando. Valle Muñoz, Roberto.
Vallejo Sanz, Maria del Carmen,
Vaño Gironés, José Manuel,
Vaquero Carretero, Maria Asunción.
Velasco Alvarez, Angela Maria.
Vicente García, José de. Vidal Pérez, Enrique. Villalba Pérez, Rafael. Villanueva Maidonado, Ramón Matias. Villasante Arbelaiz, Oscar. Viña Carregal, Maria Inmaculada. Viña Carregai, Maria inmacuiada. Viñas Bosquet, José Pascual. Vivé Paco, Antonio. Yuste Martinez, Heliodoro. Zabaleta Garro, Juan Ignacio. Zafra Becerra, Francisco Javier. Zumel Hortelano, Rafael.

Cascales Garcés, María Jesús. García González, Manuela, García González, Manuel Alberto, San José Serrán, Pedro Carlos, Sánchez Godoy, Antonio Pascual,

d) For haber tenido entrada la solicitud en el Registro General del Instituto fuera dei plazo exigido en la convocatoria:

Charro Sanchez-Tabernero, Vicente.

Madrid, 8 de octubre de 1984.-El Director, Luciano Parejo Alfonso.

a) Por no reunir los requisitos exigidos en la base 3.1 de la convocatoria:

Artizzu Spissu, Lucia.

b) Por no reunir los requisitos exigidos en la base 3.3 de la convocatoria o alegación equivoca:

Caballú Aibíac, Miguel.

c) Por no haber abonado los derechos exigidos en la convocatoria:

23808

RESOLUCION de 9 de octubre de 1984, del Institu-to de Estudios de Administración Local, por la que se da publicidad a las listas definitivas de admiti-dos y excluidos e las pruebas selectivas para ingre-so en el Cuerpo Nacional de Depositarios de Admi-nistración Local y se señala la fecha del sorteo.

En cumplimiento de lo dispuesto en la base quinta de la Resolución de la Dirección del Instituto de Estudios de Administración Local de 17 de marzo de 1984 (-Boletín Oficial del Estado- del 10 de abril siguiente) por la que se convoca oposición de acceso al curso selectivo para ingreso en el Cuerpo Nacional de Depositarios de Administración Local, Esta Dirección ha acordado:

La publicación en el «Boletín Oficial del Estado» y tablón de anuncios del Instituto de las listas definitivas de aspirantes admitidos y excluidos a las mencionadas pruebas, que figuran en las relaciones anexas a esta Resolución, con especificación de las causas de exclusión.

Igualmente se señala el próximo día 29 de octubre, a las

once horas y treinta mínutos, para la celebración del sorteo que determinará el orden de actuación de los opositores y que se realizará en el salón de actos del Instituto (calle de Santa Engracia, 7, 28010-Madrid), en la fecha y hora indicadas, bajo la presidencia del Tribunal juzgador, si en tal fecha ya estuviera constituido, o, en su defecto, hajo la presidencia de un Comité compuesto por los siguientes señores: El Director del Instituto de Estudios de Administración Local o persona en quien delegue, como Presidente; el Director de la Escuela Nacional de Administración Local o, en su defecto, el Subdirector de la misma, y el Secretario general del Instituto de Estudios de Administración Local o, en su defecto, el Oficial Mayor.

Contra esta Resolución podrá interponerse recurso de alzada ante el Ministro de Administración Territorial, de acuerdo con lo establecido en el artículo 8.º del Reglamento dei Instituto de 22 de julio de 1967, en el término de quince días hábiles siguientes al de su inserción en el «Boletín Oficial del Estado».

1. Relación nominal, por orden alfabético, de señores admitidos provisionalmente a la oposición:

Almán Supervia, José Luis, Alvarez Inza, Maria Elena. Andreu Mestre, Apolonia, Arnaiz Palma, Eduardo, Arroyo Ordonez, José Manuel. Ayerbe López, Antonio. Baena Carrasco, Fernando Manuel, Ballester Gil, Ignacio. Hallester Gil, Ignacio.

Baniela Rodríguez, Amalia.

Barrado Muñoz, Antonio.

Belloch Pico, Juan.

Blanco Fernández, Antonio.

Blanco González, Ana Isabel.

Blasco Perepérez, Gisela.

Bokesa Boricó. Gaspar Fructuoso.

Braojos Corral, José Miguel.

Briega Sotoca, Francisco Alfonso.

Bueno Mora, Salvador Manuel. Cabaliero Mayoral, Feliciano.
Calatayud Medina, José Javier.
Caivo del Castillo, Vicente José.
Caivo Pascuas, Licinio.
Camacho Cadaval, José.
Campo Ruiz de Almodóvar, Luis Fernando del del Castillo. do del. Campos Sánchez, Manuel, Campos Sancaez, Manuel, Cano Aznar, Diego. Cano Cañadas, José Maria. Canoa González, José Luis. Carbajo Romero, Antonio. Carbajo Romero, Antonio.
Carrasco Bariolomé, José Antonio.
Carrasco Gallego, Amalia.
Casado Ortega, Francisco Javiar.
Casani Fernández de Navarrete, Alfonso.

Díaz Rodriguez, María Angeles.
Díez Guerra, Almudena.
Embuena Catalá, María del Carmen.
Encinas España, Miguel Angel.
Espiñeira García, Manuel.

Castillo Nicieza, José Luis Mauro, Clavero Navajas, Diego Manuel, Civera Porta, Andrés. Cogollos Agruña, Fernando. Cohen Wahnon, Moisés. Cohen Wahnon, Moisés.
Coloma Bernabéu, Agustin.
Corona Suanzes, Alfonso.
Cortina Pelayo, José.
Checa Martinez, Luis,
Díaz Argüslies, Francisco.
Díaz Lago, José Antonio.
Díaz Medrano, Pedro.
Díaz Medrano, Pedro.

Estévez Martinez, Enrique.
Estrada González, Elena Marís.
Estrada Reguero, Enrique.
Falomir Viciano, Fernando.
Fanego González, José Ignacio.
Felipe Pérez, Juan José.
Fernández López, César.
Fernández Ortiz, Rosa.
Ferrero Tudela, María Dolores.
Funca Bros. Manuel. Gabeiras Vélez, Francisco Javier. Gallego Palacios, Maria José, Gallegos Martín, Maria Elena. García Cano, Juan José. García García, Melchor. García Carcía, Melchor.
García Hernán, María del Carmen.
García Llorente, Macario Alfredo.
García Llorente, Marcial.
García Martín, Domingo.
García Pastor, María Dolores.
García Reina, María Dolores.
García Sanz, David.
García Vidal, Tomás.
García Vidal, José.
Gil Vilianueva Fernando.
Giles Herranz, José.
Girón Méndez, José Luis.
Gómez Gordo, Pilar.
Gómez Manzano, José Luis, Gómez Manzano, José Luis, Gómez Martín, Feitciano. Gómez Pilares, Inmaculada. González Buruchaga, Pedro Manuel, González Ciavijo, Antonio. González Díaz, José Luis. González Gómez, José. González Martín, Angel. Gorrochategui Aramburu, Antonio Maria. Grana Gómez, Antonio. Guerra Calvo, Antonio. Guerra Caivo, Antonio.
Gutiérrez Pérez, Emilio.
Gutiérrez Sanjuán, Luia.
Hermoso Segovia, Romualdo.
Hernández Flores, Jeats.
Hernández Porras, Rafael.
Hernández Vallejo, Juan Manuel.
Hernández Vallejo, Juan Manuel.
Hernández Vallejo, Juan Manuel.
Hernández Vallejo, Juan Manuel.
Hernández Hernández, Ramón.
Ibáñez Hernández, Ramón.
Ibáñez Hornández, Ramón.
Ibáñez Azorín, Antonio.
Izarra Fernández, Ricardo.
Jiménez Jiménez, Ricardo.
Jiménez Jiménez, Ronzalo.
Jordi Borrell, José María.
Lama Ortega, César.
Lapetra Malón, Manuel. Lapetra Malon, Manuel. López Carretero, María, López Fernández, Juan Manuel.

López Moreno, Margarita. López Outeiral, Maria Dolores. López de Paco, Juan Antonio. López Sanchez, Manuel Jesús. Ludeña Gamero, Maria del Pilar. Llamas Mármol. José. Llinas Ferrer. Brigida. Llorca Sanz. Eduardo. Marin de Miguel, Maria José. Martiarena Bergareche, Ramon José. Martin Arroyo, Menuel.
Martin Martinez, Rafael.
Martin de Pablo, José Javier.
Martin Rodriguez, Francisco Javier.
Martinez de Carnero Calzada, Angel Car-Martinez Corte. José Manuel. Martinez Sanz. Florentino, Martinez Sanz. Florentino,
Massegú Bruguera, Pere.
Medall Esteve, José Manuel.
Medall Esteve, Roberto.
Medina Carcaño, Manuel Angel.
Medina Cordero, Antonio.
Mena Martinez, Fernando. Menendez Moreno, Julian Alberto. Merino Fries, Maria del Carmen. Merino Pons, Carlos. Merino Pons, Carlos.
Mollera Santaló, José María.
Monsonís Roig, Juan José.
Montes Beltrán, Francisco Luis.
Morán Alberdi, José Luis.
Moreno Descalzo, Francisco,
Munuera Máñoz, José:

Munuera Manez, Jose:
Muñiz Vega, María Begoña.
Muñoz Casado, Félix Angel.
Muñoz Garcia, Félix,
Mur Estada, María Angeles.
Navarrete Agulió, Pascual.
Navaza Blanco, Luis.
Oliveras Coll, Jordi.
Oltra Vidai, Juan Emilio.
Orellana Rueno, José Manuel Orellana Bueno, José Manuel. Ortin Pérez, José Maria Jesús.
Ostos Rey, Maria Jesús.
Pablo Dávila, Maria Victoria de.
Palacio Gallo, José Luis.
Palazón Valentín, Santiago. raiazon vaientin, Santiago.
Pan Aivarez-Ossorio, Margarita.
Pardellas Rivera, José Manuel.
Pascuai Gallego, Teresa.
Peiró Benavent, Juan Santiago.
Pelegero Calatayud, Nieves.
Pereira Diaz, Fernando. Pérez Huidobro, José María. Pérez Lépez, Eugenio. Pérez San Roman, Daniel.

Perosanz Virseda, José Luis. Pigem Ramis, Carlos. Prat Mora, Maria Josefa. Prieto Medina, Manuel Angel. Rabadán Rituerto, Eduardo. Ramón Utrabo, José Antonio. Ramos Ortega, Alfonso. Ramos Santos, Carlos María. Raurich Puigdevall, José María. Raya Ruiz, Juan. naya Ruiz, Juan.
Riesco García, Federico Jesús.
Rio Garcés, Carmelo del.
Rivera Guzmán, Juan Bosco.
Rivero Fernández Luanco, Maria Teresa,
Rodríguez-Llauder Calvat, María Dolores.
Rodríguez Gómez, Concepción.
Rodríguez Martín, Samuel. Rojo Garnica, Miguel Angel.
Rosa Ortiz, José de la.
Rubin de Celis Carranza, Isabel.
Ruiz Lacalle, Gonzalo.
Ruiz Reyna, Francisco. Rutlant Plaja, Gemma.
Salvá Alloza, Bernardo.
Sainz de Aja Peña, Carlos.
San Frutos Pérez, Maria Inmaculada.
Sánchez Arapiles, Joaquin. Sanchez Arapties, Joaquin.
Sanchez Arencibia, José Juan.
Sanchez Melero, Manuel.
Sanchez Cano Torres, Maria Enriqueta,
Sanz Velasco, José Luis.
Sastre Lorenzo, Juan Carlos.
Serrano Gómez, Cristóbal.
Serrano de la Torre, Enrique.
Sicilia Nistal, Milagros.
Spiessibers Ortugas, Faderico. Spiegelberg Ortueta, Federico. Suarez Rincon, Victoriano Angel. Taboada Gil, María Amparo C. Tarrats Fontanelles, Eduard. Tena Maldonado, José María l'orrent López-Egea, Ramon. Torres Palenzuela, José. Torres Zazo, Luis. Ubierna Medina, Jesus Unzain Tarantino, Letizia. Valdevieso Amengual, Antonio Fernando. Vaile Muñoz, Roberto. Vaño Gironés, José Manuel. Vaquero Carretero, María Asunción. Vicente García, José de. Vidal Pérez, Enrique. Villalba Pérez, Rafael. Villasante Arbelaiz, Oscar Vina Carregal, María Inmaculada. Vivó Paco, Antonio. Yuste Martínez, Heliodoro. Zumel Hortelano, Rafael.

2. Exclutdos:

a) Por no reunir los requisitos exigidos en la base 3.3 de la convocatoria o alegación equivoca:

Caballú Albiac, Miguel.

b) Por no haber abonado los dereches exigidos, en la convocatoria:

> Cascales Garcés, María Jesús. Fernández Martín, Manuela. Hernandis Bayarri, Jesús. Sanchez Godoy, Antonio Pascual.

Madrid, 9 de octubre de 1984.—El Director del Instituto, Luciano Parejo Alfonso.

CONSEJO GENERAL DEL PODER IUDICIAL

23809

ACUERDO de 11 de octubre de 1984, de la Comi-ACUERDO de 11 de octubre de 1907, ue us Com-sión Permanente, por el que se anuncia a concur-so de traslado la provisión de plazas vacantes de la categoría tercera del Cuerpo de Secretarios de la Administración de Jueticia, grado de ascenso.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 8.º y concordantes de la Ley Organica 5/1981, de 18 de noviembre, de integración de la Carrera Judicial y del Secretariado de la Administración de Justicia; el artículo 35. 3, de la Ley 1/1990, de 10 de enero; el Acuerdo del Pieno del Consejo General del Poder Judicial de 27 de junio de 1984 (*Boletín Oficial del Estado» de 2 de julio), y los Decretos 1019/1968, de 2 de mayo, y 1639/1970, de 12 de junio, en lo que no se oponga a lo dispuesto en la Ley primeramente citada.

La Comisión Permanente de dicho Consejo, en su reunión del día 11 de octubre de 1984, ha acordado anunciar a concurso de traslado la provisión de las plazas vacantes de Secretários de Juzgados servidos por Jueces, grado de ascenso El concurso se ajustara a las siguientes normas:

Primera.—Podrán tomar parte en este concurso los Secreta-rios pertenecientes a la tercera categoría, grado de ascenso. Segunda.—El nombramiento de Secretarios para las piazas vacantes recaerá en el solicitante con mejor puesto escalafonal, sin perjuicio de los derechos reconocidos en la norma séptima del artículo 10 y en la disposición transitoria 6.º de la Ley 5/1981.

Tercera.—Se concede un plazo de diez días naturales, a partir del siguiente al de la publicación de la presente convocatoria en el «Boietin Oficial del Estado», para que los interesados
puedan formular sus peticiones con sujeción a los aludidos preceptos, mediante instancia que deberá ser dirigida a la Presidencia del Consejo General del Poder Judicial (paseo de La
Habana, núm. 140, Código Postal 20036, Madrid), sin que puedan tomarse en consideración las instancias que hayan tenido
entrada en el Registro General de este Consejo transcurrido
aquel plazo, a menos que hubieran sido presentadas en la forma y con los requisitos esteblecidos en el artículo 66 de la Ley
de Procedimiento Administrativo; si venciere en día inhábil, se
entenderá prorrogado el vencimiento al primero hábil siguiente.
Los que residan fuera de la Pennsula podrán formular su soli
citud por telégrafo, sin perjuicio de ratificarla mediante le
oportuna instancia.

Cuarta.—Los concursantes expresarán, en los casos que pre

Cuarta.-Los concursantes expresarán, en los casos que pro